

**VIGIPROT, S.L.**

**POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD, Y OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA.**

La Dirección de VIGIPROT, S.L., consciente del compromiso que contrae con sus Clientes y de las tendencias actuales del mercado y de la competencia en el sector de la seguridad privada, se compromete a mantener en su organización un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y operaciones de Seguridad Privada basado en las Normas UNE – EN ISO 9001, UNE – EN ISO 14001, ISO 45001 e ISO 18788, orientado a la obtención de los siguientes objetivos:

- Asegurar la calidad y el respeto por el medio ambiente y la fiabilidad de nuestro servicio.
- Suministrar un servicio que satisfaga los requisitos y las necesidades de nuestros clientes.
- Mantener contacto con los Clientes, colaborando conjuntamente en la mejora continua de nuestros servicios y fomento del respeto de los derechos humanos y compromisos con la calidad, medio ambiente y seguridad y salud.
- Instruir, motivar e implicar a todo el personal en la gestión y desarrollo del Sistema de Gestión implantado.
- Compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y de los representantes de los trabajadores.
- Compromiso de proporcionar condiciones seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Así como el de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud
- Desarrollar una gestión participativa que aproveche las capacidades de todo el personal.
- Cumplimiento de los requisitos descritos en las normas de certificación, cumplimiento de la legislación vigente y otros requisitos que la organización suscriba.
- Compromiso para evitar, prevenir y reducir la probabilidad y las consecuencias de perturbaciones o eventos indeseables.
- Compromiso de proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación, y otros compromisos específicos que incluya la organización

La Dirección establecerá, dentro del Sistema de Gestión, los planes y recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en la Política del Sistema de Gestión Integrado.

Es responsabilidad de todo el personal de VIGIPROT, el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión Integrado, y fundamentalmente de las personas encargadas de la realización de actividades comprendidas dentro de dicho Sistema.

La presente Política será revisada periódicamente por la Dirección para asegurar la eficacia de los objetivos establecidos o para adecuarlos a posibles cambios que afecten al sistema.

La política está a disposición de todas las partes interesadas.

Dirección de VIGIPROT, S.L.  
19 de enero de 2022